

## **Sin distancias, la UNED en Radio 3.** **(SUBTITULADO AUTOMÁTICO)**

Hola.

Qué tal bienvenidos a sin distancias o un día más.

El derecho responde a una necesidad, regular la convivencia social y obedece a un principio rector.

Alcanzar la realización de la justicia.

El concepto de ley en su tercera acepción de la Real Academia nos dice que es un precepto dictado por la autoridad competente en que se manda o se prohíbe algo en consonancia con la justicia y para bien de los gobernados.

Continuamos con el chico nuevo corren los años 70 en Washington cuando se y Cocotte un chico negro de 11 años se presenta por primera vez en su nuevo colegio, hijo de un diplomático de gana, ha vivido siempre de ciudad, en ciudad, dejando atrás, amigos y hogares.

El chico nuevo es la nueva novela del autora, Drive y Chevalier inspirada en Otelo, nos recrea un mundo de prejuicios y celos, y acabaremos con música, a la música en películas como o El Señor de los Anillos, la comunidad del anillo, o estar Work tres con sus grandes bandas sonoras de la década del 2000, al 2010 serán protagonistas del programa.

Que también se detendrá en la música de la imagen, la velocidad, el movimiento o el tamaño se pueden percibir a través de la música.

Qué es la ley? Es lo mismo la ley que el derecho.

Son muchas las preguntas que nos vamos a hacer en los siguientes minutos dentro de nuestro espacio, dedicado a nociones jurídicas básica, con el catedrático de Derecho Romano, Federico Fernández, de que lo primero damos la bienvenida a este programa, que es el suyo, encantado, siempre de estar en esta casa de Radio UNED, que es nuestra casa, de todos los docentes, todos los discentes y toda la sociedad universitaria, y toda la sociedad en general, que se puede enriquecer en algo en la medida y que podamos contribuir al conocimiento y poco a la cultura, comenzaba diciendo que palabras como la ley, como el derecho a veces se confunden.

Se confunden, además, en todos los lugares y de todas las maneras, porque decimos hablamos del imperio de la ley, hablamos del derecho, y a veces creemos que el derecho es lo mismo que la ley.

Yo creo que lo primero es aclarar conceptos, que es la ley, que es el derecho en que confluyen divergen, pues es un tema ondo muy complejo, pero vamos a dar alguna noción que significa de aproximación.

Ciertamente es un tema muy complicado desde el punto de vista doctrinal si nos metiésemos en profundidad en él, pero bueno a los efectos de una divulgación, Roma crea el derecho.

Yo creo que es una afirmación que se puede dar por absoluta.

Lo que hay antes de Roma es historia del derecho y Roma conforma los mimbres, con los cuales fum.

Seguimos funcionando hoy en categorías, en instituciones, en conceptos y en también hasta diría naturalezas jurídicas de los distintos instrumentos que tenemos hoy a disposición en el ámbito jurídico.

Entonces, el mundo romano, los juristas romanos que cultivaban el derecho distinguían de una manera nítida entre lo que era derecho y lo que era ley al derecho.

No lo romano les denominaba y yo la palabra chups no ha pasado a la lengua romance española, sino que nosotros utilizamos la palabra derecho, que también viene de un término latino mucho más tardío que ellos, que estiren tú.

Pero a pesar de no pasar chus, pasan muchísimas palabras del ámbito del derecho que tienen su raíz etimológica.

Josep, por ejemplo, juez, juzgado, justicia; juicio jurisdicción jurisconsultos, Jurgis, perito jurisprudencia, todo viene de de dónde viene.

Derecho derecho; viene de una voz latina, es directo que la traducción más precisa es recto lo recto; bueno, cuando alguien nos cruzamos en la calle con él y nos preguntan sobre una dirección.

Algunas veces nosotros dijimos.

Siga todo derecho derecho entonces es que la gente parece que no repara en que siga todo derecho, utilizar la misma voz, derecho que para derecho como ordenamiento jurídico, es decir, de todo, derecho, derecho que recto, siga, correcto, siga todo, siga todo derecho y la misma palabra.

Si cogemos el Diccionario de la Real Academia Española, la primera afección.

Las primeras asociaciones no son referentes al mundo jurídico, son referentes, derecho recto.

La palabra directo es la que pasó a las lenguas romances; en español, derecho en italiano, diritto, en francés portugués directo, en gallego-dereito en catalán, red todas las lenguas romances.

Vienen de derecho de directo, directo, que es el derecho.

Es una definición clásica de un jurista romano.

Dice que es el arte de lo bueno y de lo justo el arte de lo bueno y de lo justo y me he atrevido a dar mi propia definición del derecho, que es la mía, es decir, que puede compartirla.

Otra persona no hay unos cuantos juristas que bueno, pues en algún momento pues hemos dado nuestra poesía, hay derecho y digo que es una ciencia orientada a la práctica, que discierna lo justo, trata de perseguir lo bueno y tiene cánones de arte, esta definición y creo que hay que pensarla un momento, porque es más completa, si cabe, cuando hablamos de derecho y entrar en lo que es ley.

Si me ocurre simplemente preguntar eso mismo, el derecho que los derechos.

Cuando decimos tengo derecho perfecto, es una pregunta espléndida absolutamente espléndida, que me sirve muy bien para matizar más y completar más lo que acabo de decir.

Cuando decimos derecho, por ejemplo, español, francés, internacional o derecho de la Unión Europea, estamos refiriéndonos a un conjunto de normas, un conjunto normativo, lo que podría coincidir con ordenamiento jurídico, y si escribimos derecho español, hay que escribir con mayúscula.

Si queremos derecho civil a escribir con mayúsculas, exigimos derecho financiero, a escribir del mayúscula tributario o procesal lo penal o romano de mayúscula.

En cambio, si digo derecho de propiedad, si digo derecho de usufructo; si digo el derecho del acreedor frente al deudor, que es el crédito, todo eso escriben minúscula.

Entonces, el derecho que es conjunto normativo, con mayúscula, conforma el conjunto de derechos que tenemos.

Tenemos derechos porque el derecho nos lo reconoce.

Es decir, parece que es un juego de palabras, pero solo tenemos derechos en la medida que el derecho, derecho con mayúscula, en cambio, el Derecho con minúsculas, derecho de manifestarse, que sería un derecho de ámbito público, el derecho de reunión, de manifestación de expresión que se les llama libertades, pero también son derechos, son derechos en el ámbito público.

Los otros, los derechos en el ámbito privado son derechos con minúscula.

Hay una expresión que podríamos entrar aquí.

Un poco distinguir.

Ley derecho.

Cuando alguien le aplican una norma que forma parte del derecho positivo que se llama derecho positivo, el hecho vigente eso se llama derecho positivo es el derecho aplicable ante los tribunales.

El derecho que en un país en un momento determinado rige como derecho aplicable ante los tribunales que llama vigente hay una expresión coloquial que la utilizamos de vez en cuando la hemos utilizado todos.

No hay derecho, no hay derecho.

Es una expresión que se utiliza cuando creemos que tenemos derecho, entre comillas a utilizar la expresión.

No hay derecho cuando se nos aplica una norma que nosotros creemos que es injusto, por lo menos no justa, no hay derecho, no hay derecho que se limiten las convocatorias, lo diría un alumno.

Pues un trabajador dice.

No hay derecho en relación con un convenio colectivo que se ha firmado se dice.

No hay derecho, es que está separando derecho de la normativa vigente, porque la normativa vigente, que la ha aprobado el órgano correspondiente en una universidad, pues un claustro universitario, a propuesta del órgano correspondiente, puede aprobar una nueva arma normativa en relación con los exámenes y su matrícula, etc.

Y entonces un alumno le puede parecer de que no es justo la normativa que se acaba de aplicar, igual que en el ámbito laboral? Pues un trabajador en relación con algo que se ha aprobado y que es el marco regulador de las relaciones del con la empresa, y dice.

No hay derecho, vamos a ver el ayuntamiento las la hora que es la regulación del aparcamiento, etcétera.

Bueno, pues si no suben las orejas o si dicen no, si usted se pasa más de una hora, pues se le pone un sanción de 90 euros, no hay derecho porque nos aparece un poco de atropello.

Además, en esa expresión de no hay derecho también, que a veces hay otro componente que es un componente más moral o más.

Esto le ha pasado a esta persona.

No hay derecho también a las personas buena, porque esa persona de nuestra confianza y creemos que lo que le ha ocurrido en cualquier materia no es justo, no es justo exactamente, no es justo.

Claro, ahí está que los romanos y volvemos al tema de ley derecho por lo menos distinguía en derecho parte de lo bueno y lo justo.

Ulpiano.

Dicen razón de lo cual curiosa del siglo tres rodando, lo cual se puede llamar, sacerdotes; la palabra sacerdote.

Es una palabra muy gruesa de dónde viene sacro cuál se puede llamar sacerdotes; es decir, estamos en el ámbito de lo sagrado.

Dice porque rendimos culto a la justicia y dice después que es precioso y anhelamos hacer buenos a los hombres.

Es increíble.

Eso está muy distante del concepto de ley.

Por eso ahora entraremos en la ley.

Lo que también es cierto es que en el mundo del derecho con mayúscula hay derechos con minúsculas, que a veces parece que están confrontados; son derechos subjetivos; es decir, el de minúscula significa derecho subjetivo, que es derecho, que tiene un sujeto, el de mayúscula es derecho, objetivo que no es el derecho que tiene un sujeto, sino el derecho que conforma el conjunto de normas que regulan la convivencia de los individuos en una sociedad.

Es el derecho, es decir, se habla derecho, objetivo, derecho subjetivo.

Entonces, por supuesto que hay colisión de derechos, y un ejemplo que ha puesto, y además es manifiesto es su derecho.

Termina donde empieza el mío; no puede.

Con su derecho, infringir violar conculcar lesionar mi derecho, es decir, una ideología liberal diría liberal significa oiga, de libertad, de libertad liberal, en el no, del sentido ideológico del partido político, sino de libertad, una ideología, libertad, oiga, si tenemos derechos, pero respetando el derecho de los demás, hay confrontaciones de derechos subjetivos, y ese es un caso como paradigmático, es decir, usted puede decir en su libertad de expresión, pero yo me puedo sentir ofendido en mi olor y la demanda judicial puede ir por la vía penal o por la vía civil, de responsabilidad civil, pero volvamos a lo de la ley, y yo creo si le parece, me parece, porque además han quedado poco.

Yo creo bastante claro, el concepto de derecho, y, además, encuentro justo, justo, el o las leyes, tienen que ser siempre justa, se pretende eso, pero, a veces esta justicia, o no les parece también que si no queda nada ahí está unos les parece que sí otros que nos están las claves de todo lo que la ley es un jurista, la define de parte, de lo bueno, lo justo, un jurista contemporáneo.

Dijo: gallo gallo con y griega.

Dijo ley es lo que el pueblo manda y establece lo que el pueblo manda y establece la expresión pueblo populum en Roma significaba la asamblea de ciudadanos, porque porque Roma tenía una democracia directa y que es una democracia directa donde el ciudadano vota la ley.

Hoy no tenemos una democracia directa.

Todos los países tienen una democracia representativa.

Nosotros no votamos directamente la ley, solamente votamos algunas veces muy pocas.

En España hay muy poca tradición de referéndum.

Solamente votamos algunas veces cuando se nos convoca a consulta directa.

Yo creo que la última vez que se convocó con carácter nacional a consulta directa fue además fue consultivo, que era sobre el borrador de constitución europea, que además era consultivo; es decir, daba igual que saliera sí o no.

Salió si otros países no convocaron el referéndum de la Unión Europea y afortunadamente yo creo que no era un buen proyecto para nada, para Europa salió que no, porque varios países lo rechazaron la anterior.

No sé si habría que remontarse al en el año 82, en donde tuvimos el ingreso en el tratado del atlántico norte, cuando nos adherimos a la comunidad económica europea.

Con un gobierno de Felipe González se fuimos convocados a referéndum, pero eso es un referéndum, que es que el pueblo votaréis en Roma el pueblo votaba directamente.

La ley que leí hoy hoy es la disposición normativa dictada por el órgano que tiene poder correspondiente para promulgar leyes.

Cuál? Fundamentalmente cortes.

Congreso los diputados y senado, fundamentalmente el Consejo de Ministros.

No leyes, no leyes, ley en sentido amplio.

Toda norma que forma parte del ordenamiento jurídico -ley en sentido estricto es toda norma, emanada del poder legislativo, el poder legislativo, está concentrado en las Cortes, pero gallo gallo.

No dice que la ley tenga que ser justa, que la ley tenga que hacer buenos a los hombres; que la ley anele aún no, no, dice lo que el pueblo mandáis establece, es decir, no plantea ningún terreno moral, absolutamente ninguno, y hoy ley es lo que está aprobado por el Parlamento o los viernes sale la Portavoz del Gobierno y dice.

El Consejo de Ministros aprobado y los siguientes reales decretos da un.

Un elenco, y esos son normas que en sentido amplio son leyes de lo que el Gobierno manda y establece lo que el Parlamento establece.

Ley a uno le gusta otro, no claro.

El concepto de ley es diferente.

El concepto de derecho, desde un punto de vista semántico de origen, lo que ocurre es que hoy se confunde mucho y se dice que solo el derecho está en la ley.

No es así; el derecho está más allá de la ley.

La ley forma parte del derecho, pero hay algo más y estamos hablando, aunque yo creo que deberíamos dedicar otro programa, pues ahir un poco trama es pequeña, pero de alguna manera, porque tenemos tantos temas en la aplicación de un estado de derecho, los rangos legislativos.

Por lo tanto, yo creo que en estos últimos minutos un poco quizá la idea, esta afianzar la idea de donde se promulga la ley y que hace falta para que una ley salga adelante.

Hemos dicho y ha dicho usted que las Cortes, por un lado, el Senado que refrendan las leyes y por otro lado el gobierno en esto que son los reales decretos o las reglas generales.

La palabra córtese una palabra nuestra solo solo nuestra con carácter general.

Tendremos que decir Parlamento; es decir, el Parlamento se entiende igual en Francia, en Italia, en Estados Unidos, etc. Después el Parlamento, que es el órgano legislativo, recae sobre el poder legislativo que somos nosotros.

Llamamos cortes que es una palabra castellana.

Las cortes de castilla -son un órgano colegiado que limita el poder real, etc. Tenemos que estar muy orgullosos de nuestro sistema parlamentario histórico, entonces, cortes generales, que está compuesta por el Congreso, que es la Cámara importante; y el Senado.

El Senado pasan los proyectos de ley.

En última fase sí que introduce modificaciones.

Tiene que volver al congreso, etc. Pues dije, por otra parte, el Gobierno tenía mucho más porque un ministro puede dictar una orden ministerial sin llevarla a Consejo de Ministros; al Consejo de medios serán los decretos de entonces.

Ahí hay un rango que eso lo podíamos analizar en otra sesión.

Ahí hay un rango, una, lo que se llama la jerarquía normativa, que es ley ley, es una disposición que va a ser vigente, lo cual significa de obligado cumplimiento y de aplicación ante los tribunales que va a ser vigente y que está dictada por el órgano, ya sea unipersonal o colegiado, que tenga capacidad para ello, que se llama facultad normativa creadora capacidad para crear leyes en cada momento histórico, y en cada régimen político hay un órgano, unos órganos que tienen facultad normativa creador en Roma, que eran los comicios, que era la asamblea ciudadana.

Por qué? Porque la democracia era directa.

También estaba el actor promulgaba un edicto y que tenía vigencia en el ámbito de la jurisdicción del propio autor, pero llega otro momento en donde aparece el principado, y entonces tiene poder el príncipe.

Llega un momento que aparece el imperio intención, el poder, el emperador con la Cancillería.

Es decir, el poder normativo, que es el poder de crear, es promulgar normas, cambia dependiendo de la circunstancia histórica y geográfica, porque también hoy en el mundo de hoy no es lo mismo ver el poder normativo un país que otro.

Dentro de nuestro entorno, y ya no digamos fuera de nuestro entorno, si hablamos también de nuestro país, diríamos que las distintas comunidades autónomas, poder normativo en sus asambleas, evidentemente en sus parlamentos, en los parlamentos autonómicos promulgan leyes que afectan al territorio de la comunidad

autónoma, en las personas que residen, reside en ese territorio sería quizá como una pirámide, igual que puede ocurrir en Estados Unidos con los distintos estados y luego las leyes federales perfil claramente perfectamente claro.

Dices.

En los Estados Unidos, Estados Unidos los Estados tienen competencias en unas materias y después hay otras que están reservados a leyes federales.

En España también hay un artículo de la Constitución que dice que está reservado a el gobierno, y la administración central determinadas materias están reservados, lo cual quiere decir que no podrían en esas materias legislar.

Las comunidades autónomas se llaman de reserva, hay pirámide en parte y en parte no; es decir, coexisten normas y después está la administración municipal que acabamos de citar con la hora y con los tributos municipales o con la recogida de basuras, cosas tan cotidianas como eso.

Es decir, hay tres ámbitos públicos dentro del Estado que es lo estatal, lo autonómico y lo municipal llamado también local.

Si le parece vamos a dejarlo aquí porque precisamente en esta especie de pirámide todavía nos falta mucho mucho que hablar.

Ahí estaría en los rangos legislativos.

También estaría también conceptos más amplios, como el empeño de ahí como decía antes y yo creo que merecen un programa unos minutos, sosegadamente.

Por lo tanto, queda dicho lo que es el derecho.

La diferencia entre derecho y ley y yo creo que es tu todo ha quedado muy claro muchísimas veces, pero queda ya claro.

Continuamos con nuestra serie nuestra serie dedicada al Proyecto pero sobre todo a la reescritura de en este momento.

Además, escritura hecha general por escritores de prestigio que tienen obras propias.

Podemos decir.

Con temas propios que han triunfado.

Verdaderamente lo hacemos con la catedrática de filología inglesa.

Como es habitual la profesora Ángel de la Concha, Bienvenida, muchas gracias.

Hemos hablado de otras versiones.

Hoy vamos a hablar de tres dicho balear y de Otelo de Otelo no, sino de su novela.

Su novela que se ha traducido creo como el chico nuevo sí pero a mí me gustaría, antes de hablar de la autora poner como es habitual un poquito la antecedentes primero de lo que es este trabajo de reescritura, de y luego hablar un poco de Otelo



porque yo creo que merece primero que conozcamos pues al inicio al inicio de todo este proyecto que es ni más ni menos que si podemos.

Entonces hablar primero quise este proyecto y como empezó brevemente lo vamos diciendo en todos los programas, pero conviene que lo recordemos pues este proyecto empezó con motivo del 400 aniversario del nacimiento de y entonces la editorial jugar y decidió hacer una reescritura sistematizada de las obras más importantes de y encargárselas a autores de prestigio reconocido realidad.

La idea no es original porque ha habido muchas versiones no solamente dramáticas, teatrales sino cinematográficas en la novela a lo largo de la historia entonces no es una idea extrañamente original.

Por otra parte, es lo que se hacía porque se todas sus obras estaban basadas en obras anteriores, eran reescritura, digamos, red dramatización; es de obras anteriores porque la originalidad no se entendía como que a ti se te ocurriera una idea brillante, sino como expresar de modo más brillante a una obra literaria ya existente.

Esa era la idea de originalidad renacentista, entonces lo que está haciendo la editorial pues sigue una línea que ya inauguró el propio exterior.

Pues vamos a centrarnos un poquito en esta obra en Oteló efectivamente se ha llevado al teatro, a la ópera fino.

No es un personaje universal además quizás uno de los más universales y además siempre lo hemos ligado cuando pensamos en Oteló Oteló los celos, pero sin embargo, hay mucho más detrás de este personaje Oteló luego hablaremos también de este personaje creado por valer en su reescritura, pero en el propio Oteló hay muchísimo más que simplemente los celos.

Desde luego.

Yo creo que es una historia política y es una historia que tiene elementos obviamente racistas, elementos de género y elementos maquiavélicos de manipulación y a mí me parece que es muchísimo más densa, mucho más profunda que una simple historia.

Podemos explicar brevemente el argumento.

El argumento de nuevo es muy sencillo, lo que pasa es que al hilo de esa sencillez, se exploran muchos temas muy profundos, muy profundos, y además, que apelan muchísimo al ser humano, de ahí la complejidad, y de ahí la repercusión y el efecto catártico que tiene una gran tragedia, porque explorado temas muy profundos.

El argumento es muy simple; la República de Venecia está en guerra contra los turcos y entonces nombra como capitán de la armada pues a un moro se llama el moro le llaman; el muro, que es Oteló; entonces Oteló; elige a un lugarteniente y y hago que es otro de los oficiales, está celoso, porque no le han elegido; a él y entonces decide

vengarse y entonces se explora el al personaje y a ver cómo puede vengarse, y entonces se le ocurre toda una intriga absolutamente maquiavélica.

Hay tres parejas, una es Otelo y desde Mona claro, desde Mona es la hija de uno de los ancianos de la República, de del gobierno de la República de Venecia, que se enamora al locamente del luego hay otra pareja que es Yago que este ser envidioso, que es un lugarteniente de Otelo y su mujer Emilia que es doncella de desde y luego hay una tercera pareja que es casi que es el que ha sido elegido sobre y hago y una mujer de la que está enamorado, que es una mujer así debida un poco más ligera, que es blanca.

Entonces tenemos tres hombres y tres mujeres y simplemente el núcleo de la tragedia es como y hago consigue despertar los celos de Otelo para que cometa un crimen, y le echen del ejército, le echen de la armada pierda su puesto, como como almirante, digamos, la de la flota veneciana.

Por lo tanto, ahí lo que entra en principio son las intrigas las entregas en este caso dentro del ejército, las envidia; la envidia.

También esta política y la política.

La política.

Porque y entonces es como vengarme, de uno que no me ha elegido para un puesto para su mano derecha, y entonces qué tengo que hacer? Pues, como es negro, voy a utilizar todos los clichés que quieren a un negro y que le hacen proclive a pensar que si su mujer sea enamorado de él, pero su mujeres blanca, y lo que me es enamorado de mí, pues lo que se piensa por lujuria, porque un negro, bueno sexualmente es más atractivo, digamos que maquinación.

Cómo puedo engañar a este haciendo que crea esto y, entonces actuando de esta manera, como provocar un crimen como provocar que alguien mate alguien para que eso ocurra y que otros se lleve, la responsabilidad, y no solo me mata como hablábamos de este cliché, celos, sino también porque el personaje humillado en lo más profundo, también, porque le ha hecho creer que no vale precisamente por ser por ahí también está todo esto, se hace explícito.

Eso no se hace explícito, simplemente, lo que está buscando, y hago es el punto débil de Otelo, el punto débil y el punto débil.

Es un poco el complejo de inferioridad de, un negro que está siempre un poco la defensiva y que su mujer le engaña le engaña con otro, y entonces ahí está la maquinación y la figura del personaje de desde Mola, en este caso, el personaje de las mujeres en general, porque también hay algo que tiene que ver con el género dentro de la obra de Otelo totalmente, porque realmente, tanto los personajes masculinos como los personajes femeninos responden a los clichés a los conceptos de género, no solamente en el momento, sino a lo largo de toda la historia que ahora se están, están empezando a evidenciarse y además, cómo actuar contra ellos, pero a conceptos muy, muy

tradicionales, como te he mencionado antes, pues la mujer blanca, que solo le gusta el negro, porque sexualmente es más potente el complejo de inferioridad negro.

Siempre que estaba la defensiva, porque se están riendo de mí o me están siendo infieles.

Entonces, las mujeres son, digamos proclives; a la lujuria son proclives, son putas por naturaleza.

La que no es virgen, la que no es honesta totalmente.

Es lo contrario.

Es una absoluta puta, y entonces desde Mona pasa de ser virginal la esposa casta, de repente, a ser aparecer y recibe los insultos propios de esa concepción de género y vamos a ahora la obra que nos ocupa chico nuevo; esta obra de validar, está reescritura, decir que ya ha habido acercamientos de este tipo y que esta obra quizá está inspirada en alguna otra.

Lo hemos hablado pues así a mí cuando leí la novela me pareció interesantísima se llama el chico nuevo es la traducción literal de su título en inglés por qué ocurre en el espacio un día en ese sentido, guarda los preceptivos estos de unidades dramáticas la acción, el lugar y el tiempo y entonces se sitúa en un colegio de enseñanza primaria con preadolescentes.

El último año de la escuela primaria en Washington es un colegio exclusivamente blanco y es el primer día de clase de un niño negro, un niño negro que además casi a final del curso, y entonces va con, con el temor de que cómo se va a integrar.

Va con mucha preocupación porque sabe que es un colegio exclusivamente blanco y sabe además porque su padre es diplomático, su padre es ganero y es diplomático, es embajador o es diplomático en Washington y entonces el niño está acostumbrado a cambiar de país a cambiar de colegio.

Es un niño más sofisticado, digamos más culto que los niños de ese colegio, porque ha viajado mucho, sencillamente por esto, por su parte, por su padre.

Ser diplomático, no y ya sabe el niño que lo va a pasar mal y que le da la integración del primer día va a ser muy difícil en ese sentido, es muy interesante, porque lo que hace tres se valían es explorar, Otelio en el contexto del móvil de los acosos, que sabéis que ahora es muy preocupante.

En los centros escolares no, y entonces es una historia de acoso, es una historia de acoso, con un niño que tiene todos los prejuicios de que él es el único negro en un, en un colegio blanco, es un jugador de fútbol muy bueno y entonces es el primer día el primer momento en cuanto salen al recreo muy popular.

Porque el niño juega muy bien el profesor de la clase que quiere que el niño se integre bien, le encarga a una niña, la más popular de la clase y muy mona que se ocupe

de él, que le ayude, que le ayude, que le acompañe, que le enseñe dónde estaba el comedor, los servicios que le vaya introduciendo, y entonces, pues en el recreo se revela como muy buen jugador; y entonces empiezan los celos, porque, claro, la niña más populares, la que está pegada el todo el día a esta niña, le deslumbra pues es que digamos que esta educación, esta sofisticación del niño nuevo, es diferente, es un niño amables, unía también, por otra parte, que quiere entrar, bien, que quiere caer bien, y entonces, pues, despierta los celos del matón de turno; y entonces, ese matón de turno, lo que está buscando es cómo hacer que queden ridículo, que caiga mal, que le ocurra algo, porque está celoso de él y que está adquiriendo otro de la popularidad, que está adquiriendo el primer día de clase.

Entonces, lo que es muy interesante es toda la observación psicológica que lleva a cabo la autora de a través de pequeños detalles de pequeños gestos, de cómo se consigue que se malinterpreten, actitudes determinadas y cómo va surgiendo creciendo, una historia de acoso y la intensidad de hasta qué punto puede adquirir con niños que no son conscientes de lo que están haciendo en muchas ocasiones, sencillamente porque tienen 11 12 años son niñas que se enamoraban les dura, como dice la novela, que es muy gracioso, les dura al amor desde el desayuno hasta la hora de comer y por la tarde ya les gusta a otro, y entonces cómo es ese pimiento que no saben manejar? Cómo se puede ver, manipulado y creciendo en intensidad, en horror hasta llegar a un acontecimiento que es trágico dos cuestiones.

Primero, se sitúa en el año 1976, que es un ambiente de lucha de los derechos civiles y los negros esto es importante también para comprender el contexto y lo que preguntaba también antes.

En cuanto al antecedente cinematográfico del año 2001, que es una película que creo que se llamaba laberinto envenenado, que tienen muchas similitudes, pues a mí me chocó porque cuando estaba leyendo la novela y me bueno después de haberla leído como como empezó a sonar y entonces mire hice una búsqueda en Internet y de repente vi esta película y es que, bueno, reproduce la situación realmente, porque esta película en vez de ser entre preadolescentes, es entre adolescentes de ser una escuela primaria, es una escuela de secundaria, lo demás es prácticamente iguales, un chico nuevo que llega un colegio de un barrio muy exclusivo, blanco, donde todos son blancos, el chico es un jugador de baloncesto fantástico.

Entonces al entrenador de baloncesto le interesa horrores, cuidarles, le interesa para el equipo el colegio y entonces, pues le encarga su hijo que le cuide; él le ayuda a integrarse su hijo, le tiene unos celos tremendos y que aumentan.

Cuando la niña más popular del curso se enamora de él y ahí tenemos el germen ya del drama.

La situación es muy parecida.

Realmente, en ambos casos, además, a los protagonistas se le llama en el caso masculino, o si es que una de las uno de los trucos, digamos, de o de los trucos o de las estrategias que tienen todas estas versiones, casi todas es que como lo que quieren es que haya una relación de alguna manera explícita con los personajes, lo que hacen es que les cambian los nombres, porque hoy día nadie se llamaría Otelo, pero les nombran de una manera que guarde similitud que te resuene y que enseguida identifique al personaje.

Entonces, por ejemplo, en la novela está de tres Chevalier el niño nuevo, el personaje se llama.

O 6, le llaman, o como la inicial de Otelo, la niña que le cuida digamos que le integra y que se enamora si podemos decir de una niña de 11, 12 años que se enamora, pero vamos, que le gusta? Pues se llama de.

Se llama Daniela, la llaman, de.

Ya hago, se llama, y casi se llama Cásper blanca, que Bianco como tiene lugar en Venecia la obra original blanca, que es la pareja de casi yo.

Pues se llama blanca, o sea que siempre hay una similitud y ahí me chocó porque en la película ocurre lo mismo.

Entonces el personaje se llama.

O por ser o dime parece que se llama en la película ella también se llama de porque su nombre es de sí y así sucesivamente.

Hay toda una serie de similitudes que a mí me han llamado mucho la atención y que se usan habitualmente en todas estas obras porque te ayuda a reconocer los personajes.

Yo no lo he mencionado en el caso otras obras, como por ejemplo, pero ocurre lo mismo.

Todos los personajes, curiosamente, excepto Lía, que se llaman, dame los demás personajes, todos tienen una su inicial corresponde con la del nombre, en la obra original y en esta aversión de ifi; va bien.

La importancia de la manera de escribirla del lenguaje es un lenguaje que nos llega, están presentes todo aquello que hablábamos en la obra original, en Otelo está presente de alguna manera ese acoso, esos prejuicios raciales el género, pues en la acción totalmente, o sea, en toda la acción de de la novela, a lo largo de todo el argumento.

Efectivamente, continuamente tenemos todos los prejuicios raciales, y como el niño los va sufriendo, los va identificando, con lo cual el niño ya está muy predispuesto.

Está digamos que calentado, porque ya va viendo todo lo que le ha ido ocurriendo, y tiene la experiencia de lo que ocurre, o sea, que el niño ya sufre esos prejuicios y va sintiendo, pues, cómo se va a ser.

Se va poniendo la defensiva, y lo que es muy interesante es que, por ejemplo, en la clase de lengua, pues la profesora de sustanciando, palabras nuevos, y entonces les está diciendo palabras y crónicas de la obra de Otero, y entre ellas salen la palabra puta, y todos los niños, y bueno, pues citas no sabe muy bien, y entonces el tema tremendo es que cuando su supuesto amigo, que es el equivalente de Yago en esta obra, se llama y está a punto de conseguir su estrategia maquiavélica de dejarle mal, de despertar sus celos tremendos, pero, además de despertar los celos de una manera como estaba o está viéndose de ti, esta niña está saliendo con otro.

Está en ella.

Se está aprovechando eti es una galería con 1.

Entonces, el niño acaba de salir esa palabra en la clase de lengua, y entonces imitar el rey, creo, le horita la niña, entonces se crean absolutamente horrorizaba y entonces el sí o sí una puta, porque digamos que dice claramente, porque se ha costado con la niña, se queda como aterrados, se quedan parados, es un momento absolutamente trágico y ahí se desencadena la acción, porque ahí es cuando ha hecho efecto toda la maquinación y un se utiliza, no solamente toda la peripecia de Otelo, sino que, además, este es un ejemplo nada más, pero hay muchos más.

Se utilizan frases directamente palabras y crónicas directamente de la obra de, con lo cual, de una y utilizadas de una manera muy realista, muy en un contexto que sería equivalente, por supuesto, no igual, pero equivalente al de la obra, y que se puede traducir como de hecho ha ocurrido, de niños que se han suicidado, por acoso, etcétera.

Bueno, pues puede ocurrir y está ocurriendo en la realidad, con lo cual a mí esta obra lo que me parece más interesante es la elección de la situación y el tratamiento de la situación de cómo se explora la la psicología y los niños como algo aparentemente inocuo va cobrando.

Importancia va convirtiéndose en un drama.

Creí y un niño que no sabe cómo manejar y que pierde el control, y que en un momento dado, pues desemboca en una tragedia real, pues hay que leer también desde aquí invitamos, por supuesto, le hs, por supuesto, para luego también poder leer todas estas novelas, porque estas novelas lo interesante que tienen es que es entablaba, un diálogo con la obra original, y entonces la vas leyendo y te va interesando leer quedó Gracián, tienen como se reinterpreta, como podría ser en la actualidad, y entonces es muy interesante el experimento.

Desde ese punto de vista puede aquesta recomendación.

Muchísimas gracias.

Hasta el próximo programa, gracias a vosotros.

Con nuestra sintonía, el tema de de extraterrestre del año 82.

Retomamos de nuevo con fuerza nuestro programa.

Este programa que dedicamos a la música de cine y hoy vamos a abordar las bandas sonoras de la década que van de el año 2000 al 2010, donde tuvieron que convivir una gran variedad de géneros.

Hablaremos también de la música, de la imagen, de cómo la velocidad, el movimiento y el tamaño pueden ser referencias por la música, y lo haremos, como siempre, con Enrique García -Requena compositor; Muchas gracias, y bienvenido, como siempre, a tu programa Muchas gracias, Isabel, por contar un año más.

Conmigo aquí en esta década de la que estamos hablando está llena de grandes películas y a la postre grandes bandas sonoras.

Una de ellas que sin duda resaltó, fue la aitor del director, Ridley Scott, compuesta por hojas con la colaboración del a-la voz.

Como podéis oír, esta partitura no pretende seguir la senda clásica de los títulos de las películas de romanos.

En la película se aborda una doble lectura dramática sobre el personaje principal.

Según se le vea, si como humano o como leyenda, y todo esto lo subraya.

La banda sonora como gran pericia, hizo Hans.

No en vano fue denominada como mejor música.

En los oscar del año 2000, otra de las grandes películas de la década, fue el Señor de los Anillos de Peter Jackson , con banda sonora compuesta, por jugar sor, vamos a escuchar el tema el puente de cazando.

Pues si esta canción suena con el famoso no puedes pasar que Gándaras le grita al demonio va al rojo, cuando llegan al el famoso puente cazando en la película del señor semillas.

En esta banda sonora, el compositor utiliza un lenguaje más sencillo y se apoya en el uso de motivos recurrentes o leitmotiv para los distintos elementos fílmicos relevantes, como pueden ser los la comunidad, el anillo, los horcas de diseñar o los jinetes negros.

Todos estos movimientos musicales consiguen integrarse perfectamente dentro de una macroestructura musical diseñada por y se desarrolla dramáticamente a lo largo de todo el metraje.

Esta banda sonora fue ganadora de los oscar en el año 2001 también en 2003, para terminar con este escueto repaso, nos pasamos a la animación, en este caso de la mano de Michael chino, con su música para a una entrañable película dirigida por doctor y por Peter.

Son en el año 2009.

La el tema merece life pertenece a un mini corto de presentación de personajes que ocurre al inicio de la película.

Es un desgarrador relato de cuatro minutos que te deja tremendamente emocionado mal quien compuso este tema, haciendo gala de una habilidad tremenda en la narrativa musical y nos muestra a través de la música, los cambios anímicos de los personajes, sus sentimientos, nos hace guiños alientos concretos de la escena continuamente y nos subraya también el movimiento de ciertos objetos de la escena.

Es una banda sonora muy ligera, viva y elegante donde esté Valls bellísimo hacia las funciones de tema principal.

Vamos a continuar nuestro programa lo vamos a hacer con un tema quizá un poquito más duro, quizá un poquito más árido, pero yo creo que es de vital importancia lo dijimos al principio del programa la música agudización de la imagen, vamos a hablar del movimiento porque existe la creencia de que la música de cine está al servicio de la imagen y, por lo tanto, que está en un plano de importancia por debajo, aunque hay ejemplos en los que la música se usa.

Simplemente, para contextualizar o ambientar también hay secuencias que sin música, desde luego, no se entenderían.

Entre otras cosas porque lo que pasa en escena lo que acontece en escena no da la información necesaria.

Puede entonces llamarse a la música cinematográfica.

Música para la imagen, pues realmente no.

La música, aparte de referenciar aspectos que ya vemos en pantalla, también se usa para definir a los personajes, a sus sentimientos, sus pensamientos nos da pistas sobre la trama y nos posiciona como espectadores, también nos puede preparar para la secuencia que viene a continuación o nos sitúa empáticamente en un lugar determinado a la hora de visibilizar la película.

Es por ello que en el mundo del cine el papel de la música es el de estar al servicio, pero de la narrativa, no de la imagen.

Forma parte de todo el conjunto artístico, que es una obra cinematográfica.

Igual que el guión, la fotografía, la actuación de los actores, la composición de plano, los movimientos de cámara, etc. Es por eso que un compositor de música cinematográfica no es solamente un músico, también es un cineasta.

Pero yo creo que podemos situarnos ahora en ese momento en que la música, si se pone al servicio de la imagen química mismo, su ser compositor para conseguir su propósito, pues efectivamente la música cinematográfica en ciertos momentos, puede estar supeditada a lo visionado en pantalla; normalmente se utilizan cierto tipo de técnicas de composición para conseguir reforzar algún aspecto de la imagen, para hacer una llamada de atención sobre un elemento que aparecen ellas evidentemente, como el color, algún gesto o un movimiento que está sucediendo en la escena.



Todo esto responde a eventos que se han explorado desde el mundo de la psicología y que, si queréis, abordaremos más adelante, como ya hicimos también en programas anteriores las composiciones musicales y caracterizan principalmente por tener al menos una parte armónica, otra melódica y otra rítmica.

Esta última característica de la música, el ritmo musical, también, puede ser un elemento de refuerzo del movimiento que vemos en la imagen al respecto y su velocidad cuenta nos cómo va esto del ritmo musical.

El ritmo musical siempre ha estado indiscutiblemente ligado al movimiento y a la velocidad a la que este se ejecuta.

Prácticamente, desde el que el ser humano golpeó por primera vez con un hueso la superficie sonora y se empezaron a crear ritmos y patrones.

Estos sonidos, asociaron con el baile o con algunas formas de expresión corporal en origen.

Estos bailes se realizaban principalmente en rituales, adquiriendo poco a poco la importancia que tiene hoy en día como herramienta de cohesión social; es por eso que nos es tan fácil asignar un patrón de movimiento ejecutado a una velocidad concreta, a un ritmo que escuchamos, y de igual manera asignar un patrón rítmico musical a un movimiento que vemos y cómo se unen ritmo musical.

Explicado y a lo que sí que tiene muchísimo que ver, por lo que veo también con el baile, por ejemplo, con la imagen, la música cinematográfica a no sé que se quiere hacer un contraste deliberado entre música imagen; se hace eco de la velocidad de los movimientos en pantalla estableciendo la mayoría de los casos.

Una relación de simetría, de igual igual cuando un elemento de la imagen que se quiere resaltar o la propia cámara, se mueven a un ritmo lento, se traducirá igualmente en un ritmo musical, lento y pausado, si por el contrario la velocidad de lo acontecido en escena, es trepidante, pues sí traducir en ritmos musicales de más velocidad, pues podemos poner un ejemplo de esta música trepidante, que lo tenemos en multitud de escenas en las que se producen, por ejemplo, persecución y batallas.

En este caso que vamos a poner como ejemplo vamos a escuchar.

El Opening de la película La venganza de los sí que es el episodio tres de este, algo donde se produce una gran batalla espacial.

El tema se llama batallas o que con Euskadi.

Desde luego un magnífico ejemplo, pero aparte de la velocidad como cualidad de movimiento también hay otras formas de movimiento que pueden ser enfatizadas con la música hablo por ejemplo, del movimiento ascendente, del descendente e incluso del circular.

Qué nos puedes decir de todo esto? Es más, como bien explica Alejandro Román en su libro análisis muy visual, los compositores cinematográficos suelen tener

en cuenta el movimiento visual elaborado por la cámara, ya sean panorámicas, travel in planos, picadas contra picadas o igualmente tienen en cuenta el movimiento interior del plano, es decir, el movimiento de los objetos o de los personajes dentro de la escena.

Cuando se sincroniza la música, con el movimiento de un elemento de la imagen, se produce un efecto de subrayado de este elemento visual.

Todo esto ocurre, según el principio de proximidad de la teoría de la psicología de la Gestalt, entramos ya en el terreno de la psicología.

Como bien dices, hablarnos un poco de la teoría, de la gestalt o psicología de la forma.

Plantean uno de sus principios.

El hecho de que nuestra percepción suele agrupar algo que ve y algo que oye de forma sincrónica por proximidad, produciendo un significado conjunto nuevo Michael Schiffer, en su libro *La odiosa visión* denomina este efecto como síntesis.

Por lo tanto, debido este efecto de subrayado, del elemento visual, la música puede marcar colores, formas, tamaños, gestos, movimientos y un sinnúmero de cosas.

Desde luego entramos en un terreno quizá un poco más complicado pero que por lo menos conviene conocer.

Nos puedes poner un ejemplo, un ejemplo para enfatizar el movimiento circular de los elementos visuales; lo tendríamos en la película *Vértigo* de Alfred Hitchcock, donde el compositor Bernard Herrmann utilizó en los créditos de inicio de la película una sucesión de notas de grados conjuntos que subían y bajaban en la escala, subrayando así un conjunto de remolinos de distintos colores que aparecen en pantalla dando vueltas simbolizando.

El vértigo.

La este efecto que acabamos de escuchar se consigue gracias a que nuestro cerebro asocia un sonido, que pasa de grave agudo con el movimiento ascendente y por lo contrario, de agudo grave con el movimiento descendente y, si encima, subimos y bajábamos en la escala, ejecutando notas próximas entre sí entonces tenemos esta sensación de movimiento circular.

También has comentado que la música puede subrayar el tamaño de los elementos.

Estos elementos que aparecen en la imagen es posible mostrar con notas cuando algo es grande o cuando algo es pequeño, por supuesto, y nuestro cerebro también tiene un papel importante en esta cuestión.

Imaginemos, pues, el siguiente supuesto sonoro, que, si me permite, es te lo voy a hacer, pone pin pin, pon, nuestra cerebro, sociedad estos míos a dos elementos grandes, dos elementos pequeños y dos elementos grandes nuevos si por el contrario, lo hiciéramos cambiado pin pin, pan, pin, pin, nuestro cerebro, haría dos elementos

pequeños, dos grandes y otra vez dos pequeñas yo creo que queda bastante claro, pero esto por qué es? Pues es porque nuestro cerebro asocia notas agudas, objetos pequeños y las notas graves, a los objetos grandes.

De igual manera, imaginemos el siguiente supuesto sonoro en que todas las notas van a ser del mismo tono y pin pin, pin, pin y igual nuestro cerebro en este caso interpreta dos objetos grandes, dos pequeños y dos grandes gracias a que se asocia la duración de la nota a tamaño está bastante claro, también la duración de la nota.

Por tanto, aunque sea en el mismo tono agudo, hace que nos parezcan más grande esa, así efectivamente.

Así pues, en el caso de que se quiere acentuar el tamaño de algún elemento de la pantalla, si queremos que un objeto o personaje de tamaño considerable se perciban mucho más grandioso, entonces el músico utilizarán otras graves y largas.

Si por el contrario queremos remarcar lo diminuto de ese objeto o ese personaje el músico utilizará para sus notas unas notas más agudas y de corta duración.

Todas estas asociaciones visuales y musicales que cuentas se utilizan ampliamente digan mucho en el cine de animación para marcar aparte del tamaño cosas, pues como caídas golpes, giros en este género entonces estoy refiriéndome en animación, sería el principal referente para hablar de música, para la imagen, bien, en el cine de animación la banda sonora también tiene una gran importancia narrativa, pero es cierto que se utilizan y explotan mucho más estas asociaciones gráfico, musicales.

De hecho, si te fijas suelen estar muy presentes respecto a sonido, pero no tienen un protagonismo propio, sino que forman parte de todo un conjunto que es el elemento visual y sonoro.

Esta técnica es comúnmente llamada Micky nauseam.

Podemos ver esto que cuentas, en un efecto aplicada, una escena de una película de Spiderman de San Raimundo, donde el protagonista descubre que puede trepar por las paredes por adherencia y cada vez que posa su mano en la pared la música marca este evento, subiendo la velocidad a la vez que la actor sube pared arriba.

Se ha visto perfectamente las manos y Spiderman subiendo esa pared.

Me gustaría hacer un pequeño recuento de lo que hemos emitido ya hasta ahora.

Dentro de esta serie música de cine hemos hablado de matrimonio, inseparable música, en la retina, la fuerza de la melodía un oídos, las canciones comerciales, la influencia oculta y en este programa hemos hablado de la música, de la imagen centrándonos en el movimiento porque tendremos otro programa Riqué que hablaremos del color efectivamente siempre programa este y nos vamos a despedir y nos vamos a expedir a los grandes.

Como no se me permite, es nos despedimos con la bellísima melodía de memorias de una queixa, que fue nominada a los Óscar, como mejor música del año 2005 compuesta por ellas hasta el próximo programa hasta el próximo programa.

Muchas gracias, Isabel.

Sin Distancias la UNED, en.

Radio @